MODALIDAD PONENCIAS LIBRES

REGLAMENTO

COORDINADOR:

Dra. Martha Elisa Monsalve Cuellar

COMITÉ CIENTÍFICO Y EVALUADOR:

Dra. Martha Elisa Monsalve Cuellar

Dra. Reyna Briz Franco

**Objetivos y destinatarios:**

Crear y desarrollar un espacio académico específico, en el cual investigadores, jóvenes investigados, docentes, y personas interesadas, tengan la oportunidad de exponer el resultado de sus trabajos de investigación, relativos a los retos para el Derecho del Trabajo, la Seguridad Social y las Relaciones Laborales en el Mundo, tras las consecuencias que ha dejado la Pandemia provocada la enfermedad del Covid-19, entre las cuales destacan: la crisis de la Seguridad Social; cambios en los flujos migratorios; crisis en los Sistemas de Salud; la situación de las empresas y su sostenibilidad; la utilización de los Medios Alternativos de Solución de Conflictos; implementación de nuevos modelos de salud y seguridad en el trabajo en trabajo remoto o a distancia; riesgos psicosociales de los trabajadores con motivo del trabajo remoto o a distancia; así como la posición del nuevo sindicalismo.

**Objetivos específicos:**

* Generar un debate sobre los retos para el Derecho del Trabajo, la Seguridad Social y las Relaciones Laborales en el Mundo, tras las consecuencias que ha dejado la Pandemia provocada la enfermedad del Covid-19.
* Desarrollar los temas expuestos y sus respectivas problemáticas a la luz de las nuevas tecnologías, la nueva configuración de las relaciones de trabajo provocada por la Pandemia de la enfermedad del Covid-19, la globalización económica y la protección de la salud.
* Crear una red de investigación entre los participantes, sobre los temas de discusión, a efecto de construir y desarrollar diálogos constructivos entre los exponentes de los diferentes países participantes.
* Llevar a cabo un compendio digital de todos los trabajos presentados, que sea accesible a través de la web.

**Destinatarios:** Investigadores, jóvenes investigadores, docentes y personas interesadas, en el área del Derecho Laboral y materias afines o transversales.

**Organización**

El Comité Científico y Evaluador, estará bajo la dirección de un Coordinador, quien verificará cada uno de las ponencias presentadas, en razón del tema y conforme a los lineamientos para su presentación.

Las ponencias que no cumplan con los requisitos, serán devueltas a los autores para que, en su caso, sean corregidas.

El Comité, previo su análisis, aceptará las ponencias, para posteriormente organizar el cronograma para su presentación, en los paneles respectivos.

Los paneles serán grabados y transmitidos por la plataforma de *Youtube*. El respectivo link, estará disponible de manera abierta.

Las ponencias serán presentadas en diferentes revistas científicas para su publicación, en las Universidades que apoyan el Congreso, por lo que los autores deberán seguir el proceso editorial solicitado por cada revista.

**Lineamientos para la presentación de Ponencias o Comunicaciones:**

1. Pueden ser inscritas por más de una persona o paper. Cada ponencia podrá ser presentada por uno o más autores, sin embargo, una sola persona presentará la ponencia en el panel designado. No obstante, lo anterior, todos los autores deberán realizar su inscripción de manera individual y pagar la contribución para obtener el certificado. Todos los inscritos en ponencias libres podrán asistir a todo el Congreso. El Certificado (uno solo) será de asistente y de ponente, respectivamente, en la modalidad de ponencias libres.
2. El escrito deberá ser enviado en formato *Word* al siguiente correo electrónico  [*rfrancoo@derecho.unam.mx*](mailto:rfrancoo@derecho.unam.mx), a más tardar el 10 de febrero de 2021. Quienes se hayan inscrito y no envíen la ponencia, respectiva, quedarán inscritos como asistentes y podrán asistir a todas las conferencias del Congreso y recibirán el certificado como asistentes. No se devolverá el monto de la aportación por ningún motivo.
3. Características de la ponencia:
   1. Un escrito con una extensión máxima de 18 a 20 páginas (favor de no sobrepasar este número).
   2. Letra o carácter tipo: *Times New Román;* dimensión: 12 puntos; interlineado: 1.5; alineación: justificado; citación: normas de APA o ISO.
4. Estructura de la ponencia
   1. Título
   2. Nombre autor(es), alineado a la derecha y al pie de página se deberá colocar el resumen del *curriculum vitae* (máximo 5 líneas)
   3. Sumario (numerado: 1, 2, 3)
   4. Resumen
   5. Introducción (breve presentación del tema, justificación y objetivos)
   6. Cuerpo del trabajo: dividido y enumerado como en el sumario
   7. Consideraciones finales o conclusiones
   8. Referencias bibliográficas
5. La bibliografía debe estar citada en el cuerpo del escrito con notas al pie de página
6. **Presentación de las ponencias o comunicaciones:** Los participantes contarán con 15 minutos para presentar una síntesis de su trabajo en los paneles de discusión. La presentación de las ponencias libres iniciará una vez que sean terminadas las conferencias principales del Congreso, a las cuales todos los ponentes de esta modalidad podrán asistir y participar. El Cronograma será comunicado a todos los inscritos una semana antes del inicio del Congreso.
7. Para el pago de la inscripción al Congreso se debe ingresar a la siguiente dirección electrónica [*https://www.iltras.org/congresomundial*](https://www.iltras.org/congresomundial)*,* acceder a la modalidad de Ponencias Libres. Una vez efectuado lo anterior, se debe anexar a la ponencia copia de la inscripción y del respectivo pago, para constancia.

**Información:** marthaelisamonsalve@gmail.com